

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

*Acuerdo de 7 de junio de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Almería, por el que se da publicidad a la Declaración Ambiental Estratégica que se cita, en el término municipal de Bédar (Almería).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, y en el artículo 38.6 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se procede a dar publicidad al Informe Ambiental Estratégico sobre la Modificación Puntual núm. 5 del PGOU de Bédar, en el t.m. de Bédar (Almería), formulada por el Excmo. Ayuntamiento de Bédar (Almería),

#### **A C U E R D O**

Primero. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la Declaración Ambiental Estratégica de la «Modificación Puntual núm. 5 del PGOU de Bédar», en el t.m. de Bédar (Almería), promovido por el Excmo. Ayuntamiento de Bédar, con número de expediente: EAE/AL/009/17.

Segundo. El contenido íntegro de dicho Informe Ambiental Estratégico se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a través de la url:  
[www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/resoluciones](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/resoluciones)

Almería, 7 de junio de 2021.- La Delegada, Raquel M. Espín Crespo.